

N. REF: SGPEETA/Contratación y GE/RLJ/acr

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL
POR AUXILIAR DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN JAÉN,
POR LA QUE SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBAN
LOS PLIEGOS QUE VAN A REGIR EL CONTRATO**

Expediente:**CONTR/2025/488965**

Presupuesto de Licitación: 39.088,93 euros, IVA excluido

Duración del contrato: 12 meses. Posibilidad de 4 prórrogas de 12 meses cada una.

Procedimiento de adjudicación: abierto.

Conforme establecen los arts. 117, 122 Y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, visto el expediente precedente y su fiscalización previa favorable, considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la citada normativa, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 5.3 de la Orden de 11 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería.

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación en cuestión y el gasto correspondiente por un importe de 47.297,61 euros (IVA incluido), con cargo a las siguientes posiciones presupuestarias:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2025	3.941,47 euros	G/31C/22709/23
2026	43.356,14 euros	G/31C/22709/23

2. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

3. Disponer la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto, no sujeto a regulación armonizada y ordenar la publicación de la convocatoria de licitación.

LA DELEGADA TERRITORIAL

